

Y dice Festo Rufo Avieno, citado por Rodrigo Cáo en sus *Antigüedades de Sevilla*, página 207, que hacia el Poniente de Palos se levanta un pequeño cerro, donde estuvo un día el rico templo consagrado á Proserpina, en el sitio que ocupa el convento de la Rábida; y muchos esteros ó lagunas, á que comúnmente llamaban *Etrephæa Palus*, y que también existía allí una concavidad ciega y escondida. He aquí los versos que Festo Rufo dedica al templo de la falsa deidad:

« *Jugum inde rursus, et sacrum inferne Deae,
Divesque fanum penetrat abstrusi cavi,
Aditumque coecum. Nulla propter est palus
Etrephæa dicta.* »

» Levántase de allí un alto collado

Del infierno á la diosa consagrado;

Y es rico templo una escondida cueva

Cuyo ciego lumbrar no hay quien se atreva

Á penetrar, que en torno la rodea,

La laguna difícil Etrephæa. »

Ciertamente se encuentran muchas lagunas y esteros cerca de las riberas de los ríos que circulan por las inmediaciones de la Rábida; y así justamente pudo decir Avieno: *Multa propter est*

palus Etrephæa dicta; si ya no es que quiso aludir á Palos, que en punto á lagunas y esteros puede muy bien competir con la Rábida. De Palos, de esta nueva *Thule*, salieron aquellos *Typhis* que, quebrantando las ataduras del mar, largaron velas á las naos españolas, sin volver la vista atrás hasta penetrar en las ignoradas regiones de las Indias; cumpliéndose en ello lo que con cierta intuición habia predicho nuestro Séneca en su tragedia *Medea*:

« *Venient annis*

Sæcula seris quibus Oceanus

Vincula rerum laxet, et ingens

Patiet tellus, Typhisque novos

Detegat orbis, nec sit terris

Ultima Thule. »

Lo cual, puesto en romance, viene á decir:

« Vendrán en siglos tardíos

Años, en que el ancho mar

Dé rienda á sus ataduras

Con que ahora preso está.

Tierras jamás conocidas

De sus aguas brotarán,

Y el diestro Typhis entonces

Nuevo orbe descubrirá.
 Aunque la escondida Thule
 Hoy es último lugar.
 En aquel tiempo futuro
 Un plus ultra se hallará (1).

Registrando vetustos manuscritos hemos dado con uno, de cuya autenticidad sentimos no poder responder, en el cual se dice que Palos fué edificado por Tubal, cuarto nieto de Noé, por los años de 550 después del diluvio. Palos fué llamado originariamente Chipalo, porque á los criminales que se hacían dignos de pena corporal, los castigaban regularmente con un palo. En tiempo de los romanos fué residencia de algunos de sus gobernadores, que la eligieron por ser entonces el mejor puerto de aquella zona.

Palos fué notable además por la multitud de familias nobles que hubo en ella, algunas de las cuales se nombran por orden de las calles en que vivían, y son las siguientes:

Calle de la Ribera.—En ella tenían

(1) RODRIGO CARO: *Cronograf.*, cap. LXXVIII, pág. 208.

su casa solariega los hidalgos Zamame, Negrete, Prieto, Pardo de Quiroz, Quiro, Sagale, Prieto de Guevara, Pinzón y Fernando Auñón, cuyo linaje fundó el grandioso monasterio de la Luz en aquella provincia.

Calle de San Sebastián.—Tuvieron en ella sus hogares las familias de Hinestrosa, Colón, los dos Herreras, Portillo, Tobar, Prieto de Tobar, Zúñiga, Arellano, Pineda, Ruíz y Maldonado.

Calle de la Magdalena.—En ella vivieron los Sres. de Manuel, Rascón, Zamorano y Abreol.

Calle de Santa Brigida.—Aquí tuvieron sus casas los Aranas, Cuevas, Santa Cruz, Peña, Quijada, Ulloa, Castro Pérez, Núñez de Vargas, Pineda, Castillo, Collado, Coronel, Corbera, Sarmiento y Redón.

Calle Larga.—Residían en ella Soto, Sotomayor, Benavente y Martínez.

Calle de la Fuente.—Estuvo en ella Castillo y Enriquez, cuyo linaje es progenitor de los condes de Montañera, de Antequera.

Calle Perdida.—Habitábanla Hidalgo, León de la Cadena, Moroy, Galán,

los dos Montillas, Manríquez de Lara, Hortega, Hurtado de Guevara, Mendoza, Estever, Soto, Cruzado, Peñafiel y Morales.

Calle del Barranco.—Allí residían los Cortés, Pantuzo, Torrecilla, Campomayor, Clarot, Borrero, Cabeza, Carbajal, Estrada y Jurado de Tobar.

Calle de la Palma.—Contreras, Torres, Piñado y Gallego.

Todas estas familias, con algunas más cuyos nombres no hemos podido indagar, desaparecieron de Palos y de toda su comarca poco después del descubrimiento de las Indias, excepción hecha de los Pinzones, los cuales, aunque abandonaron también su casa, contentáronse con fijar su residencia en la inmediata ciudad de Moguer, donde continúan hoy, siendo el jefe de tan ilustre progenie el Excmo. é Ilmo. señor D. Luis Hernández Pinzón, digno almirante de la Armada, á quien no tuvimos la honra de conocer durante nuestra reciente expedición á la Rábida, por hallarse gravemente enfermo; pero sí tratamos con verdadera confianza á su respetable familia, de la

cual recibimos deferencias que nunca olvidaremos.

Consigna una antigua leyenda que toda aquella nobleza levantó sus casas y se huyó de allí á causa de los muchos vejámenes y revueltas que tuvieron lugar en Palos, yéndose á fijar su domicilio á Jerez, en la provincia de Badajoz, llamado desde entonces *Jerez de los Caballeros* (1).

Faltos de documentos, no nos atrevemos á desmentir esta versión; pero para nosotros lo más probable es que todas, ó la mayor parte de aquellas familias, unas por codicia y otras por haber obtenido destinos honrosos, dejaron su país natal para trasladarse á Ultramar; razón por la cual vino á quedar aquella villa sin comercio, sin capitales, sin iniciativa para nada; sola, desmantelada y en un completo aislamiento.

Hubo también en Palos buenos edifi-

(1) Lo que sobre este particular podemos decir es que la ciudad de Jerez, en Extremadura, fué fundada por D. Alfonso X de León en 1229, y ampliada por el rey D. Fernando el Santo en 1232, el cual la dió á los Templarios, por cuya razón se apellidó desde entonces de los Caballeros.

cios; una famosa calzada en el puerto; el palacio condal; el castillo, que media cuarenta varas en cuadro, con una torre artillada en cada esquina angular, y una barbacana ó muro avanzado que les servía de defensa. ¡Ay! Á lo menos pudiera aplicarse á Palos una inscripción semejante á la que se lee en latín en las puertas de cierta ciudad de Cataluña, la cual, en romance, reza lo siguiente: *Lo que fué Tarragona, sus mismas ruínas lo enseñan*. Pero á aquella infortunada villa puede decirse que ni siquiera ruínas le han quedado de lo que fué; ni una lápida, ni un ripio se descubre en ella que atestigüe haber sido una población notable.

Iglesia de San Jorge. Tuvo la villa de Palos una iglesia de cuarenta varas de longitud y veinte de latitud; y en ella tres capillas, dedicadas, una á San Juan Bautista, otra al Señor de la Vera-Cruz y otra á Nuestra Señora de la Esperanza; y además seis altares con otros títulos. Para el servicio de este templo dicese que había destinados un gran número de capellanes convenientemente dotados, y su titular era San Jorge

desde luengos siglos, como llevamos dicho en el capítulo primero. Tenía además tres pingües patronatos, varias obras pías y muchas y muy ricas alhajas, cuya mayor parte fueron distribuidas por los Sres. Arzobispos entre varias iglesias necesitadas, y á la Patriarcal de Sevilla le adjudicó el Prelado, Sr. Palafox, un terno verde que no hace aún muchos años se conservaba en aquella iglesia metropolitana. El Cabildo catedral de Sevilla era el patrono de la dicha iglesia de San Jorge; de su orden, y sin duda alguna por el estado ruinoso en que se encontraba, hubo de ser reedificada, viniendo á quedar mucho más reducida. Para ayuda de la obra, dicen que se fundió la efigie de San Jorge, que era de plata, y tenía una cruz de esmeraldas pendiente de un hilo de perlas. De la plata fundida se acuñaron monedas.

Capillas. Había en Palos una capilla á la parte de Oriente dedicada á Santa Brígida; otra al Norte, junto al embarcadero, consagrada á Nuestra Señora de la Guía, y otra al Sur, dedicada á San Sebastián.

Ermitas. Una de ellas se hallaba edificada sobre un collado, á devoción de Santa María Magdalena; otra en la calle de la Ribera, á Nuestra Señora de la Consolación; otra algo más arriba, al Señor de la Misericordia, que era un hospital, y en otro collado, hacia Poniente y camino de la Rábida, otra á Nuestra Señora de las Flores, fundada por el almirante D. Cristóbal Colón.

Esto es lo único que hemos podido averiguar en lo tocante á la antigüedad de Palos. Ojalá que á la actual indigencia de aquella desventurada villa le sustituya la abundancia y la prosperidad, y á su postración é inercia la actividad y la vida, siendo el Centenario del primer grande Almirante del Océano la base y fundamento de su regeneración. Tales son los votos que el amor á las glorias de nuestra patria nos hace formular en la presente ocasión. ¡Plegue á Dios que los secunde el supremo Gobierno de esta nación, siempre católica, hidalga y generosa!



CAPÍTULO VII

FR. JUAN PÉREZ Y FR. ANTONIO DE
MARCHENA.

A falta de precisión y cuidado con que nuestros mayores nos dejaron registrados algunos de los sucesos históricos que hoy tanto nos interesan, ha sido causa de que se hayan confundido y barajado dos personajes que tan ventajosamente se destacan al lado de los pocos amigos y patrocinadores de Cristóbal Colón, durante el tiempo en que éste se veía obligado, por no comprenderlo su siglo, á desempeñar el modesto papel de pretendiente; y aún podemos añadir, que aquellos dos personajes fueron los primeros que en España abarcaron la inmensidad de los proyectos que de corte en corte iba pa-